#### Semana del 17 al 21 de octubre de 2022.



La Corte IDH celebró su 152 Período Ordinario de Sesiones. Se deliberaron dos Sentencias: a) Caso Benites Cabrera y otros vs. Perú (se refiere a las alegadas violaciones derechos en periuicio presuntas víctimas, quienes fueron cesadas del Congreso del Perú en el marco del programa de "racionalización de ejecutado personal", durante la presidencia de Alberto Fujimori); b) Caso Huacón Baidal y otros vs. Ecuador (se relaciona con la presunta responsabilidad internacional de República de Ecuador, por ejecución alegada extrajudicial Walter de Gonzalo Huacón Baidal v Mercedes Eugenia Salazar Cueva por parte de agentes estatales marzo en 1997, así como la argüida falta de un juzgamiento efectivo sobre estos hechos). Asimismo, Tribunal conoció diversos asuntos relacionados con Supervisión de Cumplimiento de Sentencia.

Juzgado ordenó a la Policía Federal encuadrar reglamentariamente "síndrome depresivo ansioso reactivo a estrés laboral" que padece una agente como enfermedad contraída en servicio, tras ser víctima de abuso por parte de un colega. supuesto responsable de los actos de abuso. que llevaron а la actora solicitar licencia por estrés laboral, encuentra se actualmente procesado por "resultar responsable abuso sexual, agravado por haber generado daño en su salud mental, por haber sido cometido por agente perteneciente a la fuerza policial". El juez concluyó que la actora tiene derecho a recibir un trato respetuoso, en especial en su condición de víctima de violencia de género, y esta conducta se hace más exigible funcionarios quienes han de ser garantes del cumplimiento del bloque normativo legal, convencional constitucional.

Constitucional La Corte exhortó Gobierno al nacional y al Congreso de la República para que, en el curso de la próxima legislatura, tramiten un proyecto que regule integralmente todo lo relacionado con las Técnicas de Reproducción Humana Asistida (TRHA). La regulación debe incluir un enfoque de género y ocuparse, entre otras cosas, de las etapas de las TRHA; los intervinientes en ellas, sus derechos obligaciones; la naturaleza, alcance y efectos de los acuerdos celebrados para desarrollo; su las condiciones para prestar el consentimiento, las posibilidades de modificarlo oportunidad para hacerlo; el destino posible de los gametos y embriones conservados así como el tiempo durante el cual ello puede ocurrir; la responsabilidad de las clínicas У del personal sanitario que participa en el proceso y los efectos en materia de filiación.

#### Más información:

- > OEA: Corte IDH celebró su 152 Período Ordinario de Sesiones.
- PArgentina: Juzgado ordenó a la Policía Federal encuadrar reglamentariamente el <u>"síndrome depresivo ansioso reactivo a estrés laboral"</u> que padece una agente como enfermedad contraída "en servicio", tras ser víctima de abuso por parte de un colega de la fuerza.
- Colombia: Corte Constitucional exhorta al Gobierno nacional y al Congreso de la República para que regule todo lo relacionado con el tema de las Técnicas de Reproducción Humana Asistida.
- ➤ Argentina: La Corte Suprema declaró la validez de las actuaciones en un proceso de expulsión de una ciudadana colombiana que no contó con defensa antes del acto administrativo / Juez de la Corte Suprema fue atropellado por una bicicleta y resultó con lesiones leves.
- Colombia: Corte Constitucional: <u>Ilamado de atención</u> a colegio que cuestionó autenticidad de registro civil de nacimiento y al ICBF y a la Registraduría N. para que no sometan a familias diversas a trámites innecesarios en la expedición de este tipo de registro de sus hijos.

- Chile: Corte Suprema <u>rechaza extradición</u> de exparlamentario requerido por México por enriquecimiento ilícito.
- España: Tribunal concede la pensión de viudedad a una pareja de hecho separada.
- > **Reino Unido:** Comparecieron ante un juez las activistas que le tiraron sopa a cuadro de <u>Van Gogh</u>.
- POEA: CIDH presenta ante Corte <u>IDH caso de Venezuela</u> por violaciones en contexto de privación de libertad y proceso penal.
- ▶ Perú: Proponen penalizar a jueces y fiscales que instrumentalicen la justicia por <u>influencia de la prensa</u> o ideologías políticas.
- Unión Europea: TJUE: La transformación de una sociedad de Derecho nacional en sociedad anónima europea (SE) no debe reducir la participación de los sindicatos en la composición del consejo de control.
- España: El Tribunal Supremo inadmite el recurso de un capitán contra la concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar al presidente de la CEOE.
- Rusia: Un tribunal multa a Amazon con 4 millones de rublos por no eliminar contenidos ilegales.
- Brasil: Autoriza Supremo Tribunal Federal <u>transporte</u> <u>gratuito</u> en segunda vuelta electoral.

- ➤ España: El Tribunal Supremo confirma la pena de 21 años y 9 meses de prisión a un exprofesor del Colegio Maristas de Barcelona por <u>abusos sexuales</u> a cuatro alumnos / El Tribunal Supremo rechaza la medida cautelarísima de suspensión del acuerdo del Pleno del CGPJ que <u>designó suplente</u> del presidente al vocal de mayor edad.
- Francia: Corte de Casación confirma condena contra activistas de <u>Greenpeace</u> que ingresaron sin autorización a una central nuclear para alertar sobre la escasa seguridad del recinto.
- Países Bajos: Fue despedido por no dejar encendida su cámara web todo el día: ahora cobrará una multa récord.
- ➤ Naciones Unidas: La <u>independencia judicial</u> en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- ➤ Naciones Unidas/El Salvador: ONU preocupada por independencia judicial y de PDDH en El Salvador.
- ➤ OEA: "Mujeres periodistas y salas de redacción", un informe sobre la situación que enfrentan las <u>mujeres</u> <u>periodistas</u> en las Américas.
- Argentina: La Corte Suprema dejó sin efecto una decisión de la Cámara Federal de Casación Penal que había descartado la calificación de lesa humanidad en

- razón de que la detención de una víctima se habría producido por un delito común.
- ➤ **Estados Unidos:** Juez federal concluye que <u>Trump</u> mintió a la Justicia en sus denuncias de fraude electoral.
- ➤ Unión Europea: Control de las concentraciones: la Abogada General Kokott precisa las exigencias de prueba de efectos no coordinados que encajan en el concepto de «obstáculo significativo para la competencia efectiva» en un mercado oligopolístico en ausencia de posición dominante de la entidad fusionada.
- España: El Tribunal Supremo descarta la nulidad automática del despido acordado sin causa válida durante la pandemia.
- Países Bajos: Corte condenó a un padre por abusar física y psicológicamente de sus hijas durante 13 años a la pena de 27 meses de prisión.
- ➤ **OEA**: CIDH <u>Ilama a Honduras</u> a garantizar un proceso transparente y participativo en la selección de integrantes de la Corte Suprema.
- ➤ Argentina: Corte Suprema dejó sin efecto la absolución de un médico por delitos de <u>lesa humanidad</u> durante la dictadura militar de Jorge Videla, por considerar poco creíble que no supiera nada al respecto / La Corte Suprema confirmó una indemnización millonaria para

una víctima de <u>Cromañón</u>, pero no puede acceder al dinero por un error de cálculo de los intereses que deben pagar tanto el gobierno nacional como el de la Ciudad de Buenos Aires.

- Colombia: Corte Constitucional: Congreso deberá avanzar en protección de la muerte digna.
- Alemania: Tribunal falla que manejar un SUV no justifica multa mayor.
- España: Mujer es condenada a 18 meses de cárcel por dejar morir de hambre a su perro.
- Japón: El Tribunal Superior de Tokio ordena a legisladora pagar compensación por dar al "me gusta" en <u>tuits difamatorios</u>.

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas